

Capacitaciones para trabajadores de la cosecha de caña de azúcar y tabaco			
Lección 1	01. Trabajo Infantil	Duración	35 minutos
Objetivos de aprendizaje	<p><i>Eje transversal:</i> Que los trabajadores comprendan que el cumplimiento con las regulaciones en torno a la edad mínima de empleo es beneficioso para la sostenibilidad de su trabajo y el de todos los que integran su cultivo.</p> <p><i>Al final de la lección, los participantes podrán:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la edad mínima para trabajar en agricultura 2. Indicar los riesgos asociados con el trabajo en la agricultura y como puede afectar al bienestar de menores de edad 		
Parte I: Introducción y rompehielos (10 minutos)			
Diálogo		Consideraciones para el/la promotor(a)	
<p>Introducción (2 minutos) El facilitador se presenta y presenta la serie de capacitaciones y su propósito.</p> <p><i>¿Por qué participar en las capacitaciones?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los temas que vamos a cubrir en las siguientes 5 sesiones representan aspectos en los cuales existe cierto interés y solicitud por parte de los compradores y consumidores de caña de azúcar/tabaco. Es decir, las personas que compran el azúcar/cigarro que se produce con la caña/el tabaco que ustedes cortan. La comprensión de cómo responder a estos temas tiene por objeto: (1) mejorar su calidad de vida en el trabajo, pero también (2) son importantes para cuidar su trabajo en sí, porque los consumidores cada vez están más atentos a cómo se produce lo que consumen. <p><i>¿Qué temas se cubrirá?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo infantil, dos sesiones de salud y seguridad en el trabajo, incluyendo el tema de riesgos físicos, trabajo forzoso, y trabajo libre de violencia. • Formato: Sesiones de aproximadamente 30 minutos <p><i>Cuando les visitemos les vamos a pedir que nos regalen este tiempo para que estén informados, todo es en beneficio de ustedes y con el objetivo de cuidar el trabajo de todos los que conforman el proceso del azúcar/tabaco, desde ustedes que la/lo cosechan hasta las marcas que hacen productos con esa azúcar/ese tabaco, pasando por el ingenio/fábrica que es quien lo procesa.</i></p> <p>Rompehielos: Teléfono descompuesto (8 minutos)</p>		<p>Cuando corresponda a través de la capacitación, refiérase al cultivo relevante a su audiencia: sea caña o tabaco.</p> <p>Esta explicación representa la justificación transversal del programa de capacitación al cual se debe referir si hay preguntas durante las sesiones individuales, en cuanto a por qué están invirtiendo este tiempo. Hágalos entender que el escrutinio que hay sobre estos temas puede afectar la estabilidad de su trabajo a largo plazo si no hay consciencia de ellos.</p> <p>Dependiendo del número de participantes se realizarán varios equipos, de forma que exista un distanciamiento seguro entre participantes.</p> <p>Rompehielos alternativo: Si a los participantes se les dificultara la actuación de la frase, se podría utilizar el dibujo sobre papel en la espalda del participante. Al final el último participante dibujara sobre</p>	

<p>Propósito: Para reforzar el “porque” de las sesiones.</p> <p>Pida al grupo/ a los participantes que se coloque de pie o sentados en una fila, con todos mirando hacia el frente en la misma dirección. Escriba un mensaje en papel y compártalo con la última persona en la línea (si es necesario, susúrralo en el oído). Por ejemplo, “Me pico una serpiente en el campo”. La persona debe tocar el hombro de la siguiente persona al frente para que lo mire actuar y debe actuar lo que decía la frase. La persona recibiendo el mensaje se da la vuelta nuevamente y hace lo mismo, tocando al hombro de la persona al frente y actuando el mensaje. Continúen hasta llegar a la última persona, quien tiene que adivinar el mensaje original.</p> <p><i>Discusión: ¿Cuál fue el mensaje final? ¿Cómo se compara éste con el mensaje original? ¿De qué manera se podría mejorar la comprensión del mensaje?</i></p> <p><i>Resumen:</i> Este ejercicio demuestra lo importante que es transmitir información sobre mensajes críticos de manera presencial, con transparencia y la mayor claridad. Esto es aún más importante cuando se trata de temas que afectan la seguridad y bienestar de los trabajadores.</p>	<p>una cartulina el dibujo compartido. si opta por esta actividad, asegúrese de que gestiona su tiempo de forma eficaz</p>
<p>Parte II: Lección y actividades (25 minutos)</p>	
<p>Diálogo</p>	<p>Consideraciones para el/la promotor(a)</p>

1. *Edad mínima (5 minutos)*

Hoy vamos a conversar sobre el tema del trabajo infantil.

Reflexionemos primero sobre nuestras propias experiencias con el trabajo. ¿Quién aquí empezó a trabajar antes de los 18 años?

¿Quién ha tenido un accidente en campo?

¿Quién tuvo un accidente antes de la edad de 18 años?

El trabajo en agricultura puede ser muy peligroso, como sus propias experiencias lo demuestran. Y por esa razón, las actitudes sobre el trabajo infantil han cambiado.

Cuando hablamos del trabajo infantil, ¿a qué nos referimos? No todo trabajo que haga un joven es trabajo infantil. Si no, que lo que se considera trabajo infantil se define por dos partes:



- Todo trabajo que **priva a los niños (menores) de su niñez, su potencial y su dignidad**
- Trabajo que pueda ser **perjudicial para su desarrollo físico y psicológico**

¿A quiénes nos referimos cuando hablamos de trabajo infantil? Hablamos de todos menores de **18 años, lo cual es la edad mínima para trabajos peligrosos**. En México, la ley dicta que el trabajo agrícola es considerado trabajo peligroso por todos los riesgos que conlleva. No siempre pensamos en los adolescentes como menores de edad, pero según la ley de México es así.

¿Por qué creen que es así? Ya vimos que muchos de ustedes hicieron estas mismas actividades en su juventud.

¿Cuéntenme alguna regla o práctica que era común cuando sus padres eran chicos que ya no se hace? ¿Al igual, díganme algo que era común para ustedes cuando niños que ya no se hace?

Como muchas otras cosas, nuestro juicio de lo que es sano para nuestros hijos puede cambiar a través del tiempo, tal como otras normas. Sin embargo, es cierto que, como padres, buscamos lo mejor para nuestros hijos o familiares, su salud y bienestar, y su desarrollo, ¿no?

Resumen: Es cierto que las normas—la forma de vida y las reglas informales—cambian con cada generación. Cosas que se hacían

Pídales que suban las manos.

Comente cuántas personas han levantado la mano y permita que una persona comparta su ejemplo sobre algún peligro que enfrentó.

Al explicar esta definición, asegúrese de hacerlo de manera simple. Hay que destacar que esta definición está basada en los impactos que el tipo de trabajo pueda tener en los menores, y ese impacto se puede definir de muchas maneras.

Muchos quizás estén en desacuerdo con las edades cubiertas por la definición porque en términos culturales los jóvenes se pueden considerar hombres y mujeres a una edad más temprana. El énfasis aquí es que estas normas existen para la seguridad de los menores de edad y se deben respetar para proteger la continuidad de su trabajo y el bien de sus hijos, familiares o cualquier menor.

Para romper el hielo, puede compartir un ejemplo de su experiencia, pero por el tiempo limitado de la sesión deben ser máximo 1-2 ejemplos.

durante el tiempo de sus padres, ya no se hacen, igual que algunas cosas comunes de su juventud no se ven ya en la generación de sus hijos. Nuestra comprensión de qué define el trabajo infantil es una de esas cosas. Muchos aquí quizás trabajaron cuando eran jóvenes en el campo, sin embargo, estas normas están plasmadas en las leyes mexicanas para proteger a los jóvenes. Los ejemplos de personas que tuvieron algún accidente en su trabajo demuestran lo peligroso que este tipo de actividad puede ser para los menores. Queremos ser claros aquí: **el trabajo en agricultura es considerado trabajo peligroso para los menores de 18 años y por lo tanto está prohibido por las leyes de nuestro país.** Es importante respetar esto para cuidar que sigamos teniendo trabajo todos los que participamos de alguna actividad dentro del azúcar/tabaco. Como les comenté, las personas que compran ese producto van a preferir comprarle a esas empresas que se aseguren que todos los colaboradores cumplen con la ley y se les respetan sus derechos.

Pasaremos a discutir en más detalle estos riesgos.

2ª. Riesgos en el trabajo agrícola (8 minutos)



Usando el **banner sobre riesgos laborales**, permita que los participantes identifiquen las imágenes mientras que vaya explicando los riesgos uno por uno sin entrar en detalles específicos.

El enfoque en esta sección es reconocer los peligros. Comience con repasar los riesgos que ellos enfrentan en su trabajo y luego cómo los menores de edad son más vulnerables. La siguiente discusión se enfocará en cómo afectan al cuerpo (particularmente a los menores).

Trabajo en tabaco:



- Intoxicación por pesticidas/ herbicidas/ fumigantes
- Intoxicación por nicotina (enfermedad del tabaco verde)
- Deshidratación
- Clima extremo
- Cargas pesadas
- Largas horas de trabajo
- Equipo peligroso (machetes u otras herramientas punzocortantes)
- Fauna nociva (serpientes, arañas u otros animales)

Use el banner con las imágenes correspondientes al cultivo relevante durante su presentación.

No hay que entrar en detalle explicando las imágenes. Los participantes reconocerán muchos de ellos. Puede señalar las imágenes y preguntar a qué riesgo se imaginan que se refiere. Puede mencionar que las siguientes 2 lecciones se enfocarán en estos peligros y las acciones que pueden tomar.

Debido al tiempo, esta sección pretende ser más una presentación que una discusión. Si el tiempo permite, puede invitar a 1-2 personas a aportar algunas ideas o relatar alguna experiencia.

Para **trabajadores de tabaco**, debe mencionar la enfermedad de tabaco verde, cuyos síntomas puede afectar

- Caídas o lesiones que puedan ser incapacitantes

Trabajo en caña:



- Intoxicación por pesticidas/ herbicidas/ fumigantes
- Deshidratación que puede derivar en enfermedad crónica de los riñones
- Clima extremo
- Cargas pesadas
- Largas horas de trabajo en posturas o acciones repetitivas
- Equipo peligroso (machetes u otras herramientas punzocortantes)
- Fauna nociva (serpientes, arañas u otros animales)
- Caídas o lesiones que puedan ser incapacitantes

Resumen: Trabajar en agricultura implica exposición a muchos peligros. Los menores de edad son aún más vulnerables que los adultos a estos riesgos.

2^b. Cómo los riesgos afectan a los menores de edad (7 minutos)



Usando el **banner del cuerpo con explicación de peligros**, comente sobre las vulnerabilidades que experimentan los menores de edad relativo a los riesgos identificados.

- Piel: Exposición a laceraciones; heridas causadas por accidentes con equipo; también su piel puede absorber algunas toxinas con más facilidad que adultos, así como quemaduras severas.
- Corazón y riñones: El calor puede deshidratarlos más rápido porque sus cuerpos generan más calor que el de un adulto, pero no producen la misma cantidad de sudor. Esto causa más estrés en el corazón. Además, los menores podrían no saber cómo reconocer los síntomas de deshidratación y estrés en el cuerpo como los adultos. Como consecuencia, podrían dañar severamente sus riñones.
- Pulmones: Sufren mayor exposición a pesticidas o agentes químicos que puede afectar su desarrollo físico y mental; los menores respiran mucho más profundamente que adultos y también por su estatura están en más cercano contacto con el suelo, donde se concentran los químicos.



la respiración. También puede causar dolor de estómago, sudor excesivo, sarpullidos, mareos, vomito, palidez y dolor de cabeza. Experimentar esta enfermedad es más traumático para un niño o adolescente, aquellos que la han sufrido afirman que creían que iban a morir.

En el caso de **trabajadores de la caña**, comentar brevemente sobre la enfermedad crónica de los riñones, por la falta de hidratación y estrés en el cuerpo por las altas temperaturas, cuyas consecuencias a largo plazo para un menor pudieran ser fatales.

- **Cabeza:** Si están trabajando, no están en la escuela. Eso priva al menor de su potencial al perder la educación. También, está el aspecto psicológico. El trato en el campo puede ser brusco y puede causarles sufrimiento y estrés. Los menores sufren condiciones más duras de trabajo. La deshidratación, inhalación de pesticidas puede también poner en riesgo su desarrollo mental.
- **Estómago:** Dolor de estómago asociado con deshidratación (lo cual es un síntoma severo) o intoxicación por pesticidas. O bien, dolor asociado con la enfermedad de tabaco verde (en el caso de este cultivo).
- **Músculos y esqueleto:** Sus músculos y huesos aún se están desarrollando y son más vulnerables a las lesiones o pueden ver deteriorado su desarrollo.
- **Manos:** Los menores no tienen la madurez necesaria para trabajar de forma segura con objetos/ herramientas afiladas/os o equipo mecánico y pueden causarse a sí mismos o a otras lesiones graves.

Resumen: Relativo a los riesgos que discutimos, los niños y adolescentes son mucho más vulnerables a los riesgos de su trabajo. Como padres o familiares, el bienestar, la felicidad, y el futuro de nuestros menores es una de las motivaciones más grandes que tenemos. Esto nos requiere examinar como podemos protegerlos de tipos de trabajo que puedan causarles daños y también cuidar el trabajo de todos para que sigan comprando los cultivos que cosechamos. Nuevamente, queremos hacer énfasis en que la ley prohíbe el trabajo infantil—por trabajo infantil se refiere a que ningún niño menor de 18 años puede estar trabajando en el campo. Por esta razón, es importante seguir estas orientaciones para cuidar el trabajo de todos, ya que hoy en día las empresas no van a comprar más productos que tengan mano de obra infantil en su cadena productiva, no importa si están cortando, cosechando, o solo recogiendo. Toda actividad en el campo está prohibida para ellos.

Cierre:
Agradézcales por su tiempo y entregue los folletos con información sobre este tema. Adicionalmente, comente brevemente sobre los servicios a los que pueden recurrir si tienen alguna duda, mismos que están referenciados en el folleto.



Materiales Necesarios:

- Dulces** – para motivar y regalar a los que participan
- Banner** sobre riesgos laborales



- Banner** del cuerpo con explicación de los peligros
- Folletos** impresos sobre trabajo infantil para los participantes

Opcional (para el rompehielos alternativo):

- Hojas blancas.
- Plumones base agua
- Cartulina